

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

204**SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña Marta Ovelleiro Medina, secretaria judicial de este Juzgado de lo social número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 208 de 2014, en materia de resolución de contrato, a instancias de doña Jéssica Galván González, contra “V2 Complementos Auxiliares, Sociedad Limitada”, y “Eulen, Sociedad Anónima”, se ha acordado citarles mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2014, a las once y cuarenta horas, advirtiéndoles de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se les requiere para que concurran al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporten la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndoles saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “V2 Complementos Auxiliares, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de julio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).
(03/24.109/14)

